BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 69 Viernes 8 de abril de 2011 Pág. 9518

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8964 PERFUMERÍA GAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su sesión del día 18 de Febrero de 2011, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 25 de Mayo de 2011, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Blas Cabrera, número 18, La Garena, 28806 Alcalá de Henares (Madrid) y, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y el Secretario de la Junta.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado 31 de Diciembre de 2010.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Cuarto.- Reducción del capital social en el importe de 76.599 Euros, con la finalidad de devolución de aportaciones a razón de Treinta Euros (30 euros) por acción, mediante la amortización de las 76.599 acciones propiedad de accionistas distintos de Antonio Puig, S.A. Renumeración de acciones y modificación consiguiente, en su caso, del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Votación separada por parte de los accionistas afectados por la propuesta de reducción de capital mediante la amortización de acciones a la que se refiere el Asunto Cuarto del Orden del Día.

Quinto.- Renovación de Auditores.

Sexto.- Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores. Delegación de facultades para formalizar, ejecutar e inscribir los Acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad, y a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de la propuesta de acuerdos sobre los puntos del Orden del Día formulada por el Consejo de Administración para su sometimiento a deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta General, incluyendo el preceptivo Informe del Consejo de Administración en relación con la propuesta contenida en el punto cuarto del Orden del Día.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los señores accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

En Alcalá de Henares, 25 de marzo de 2011.- Don Miguel García Acebrón, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110025356-1